



Región de Murcia

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y  
EMPLEO**

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE ORDEN DE 4 DE MAYO DE 2024 DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES SELECCIONADOS EN EL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DE PLAZAS VACANTES O SUSTITUCIONES EN DETERMINADAS ESPECIALIDADES DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA SIN PRUEBA DE APTITUD CONVOCADO POR ORDEN DE 31 DE ENERO DE 2024.**

La Orden de 4 de mayo de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación, aprueba la lista definitiva de aspirantes seleccionados en el procedimiento extraordinario para la provisión de plazas vacantes o sustituciones en determinadas especialidades del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria sin prueba, convocado por orden de 31 de enero de 2024.

El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece que, podrán las Administraciones Públicas rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Se ha constatado la existencia de un error de material en el nombre de una aspirante seleccionada en la especialidad 0590/010 FRANCES, por lo que se procede en consecuencia a su corrección:



**RESUELVO**

**ÚNICO.-** Anexo I LISTADO DE SELECCIONADOS, POR ESPECIALIDADES, ORDENADO POR PUNTUACIÓN

Cuerpo/Esp 0590/010 FRANCES

NIF	Apellidos Y Nombre	Nota Final
Donde dice ***1830*	RODRIGUEZ ANDRES 20082212S	7,1000
Debe decir ***8221**	RODRIGUEZ ANDRES, MARIA DEL ROSARIO	7,1000

Firmado electrónicamente al margen

La Directora General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación

María del Carmen Balsas Ramón

